

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LIRANFAL S. A., CELEBRADA EL DIECIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, a las catorce horas de la tarde, en el local ubicado en la Ciudadela Vernaza Norte, Av. José Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez, Edificio Trade Building, piso 6, oficina 602, se reúne la Junta Ordinaria de accionistas de la compañía de sociedad anónima LIRANFAL, interviniendo los accionistas Benites Cedeño Leonor Balbina 780 participación de un dólar cada una, Manssur Benites Javier Antonio con 10 participación de un dólar cada una y Manssur Benites Karin Alfredo con 10 participación de un dólar cada una. De esta manera queda reunido todo el capital social suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de U.S. \$800 dólares.

Interviene como Presidente de la Junta, Javier Antonio Manssur Benites y Secretaria Leonor Balbina Benites Cedeño.

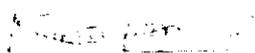
El Presidente comprueba existencia legal del quórum y pregunta a los accionistas si consentían la celebración de la presente sesión a lo que responde aceptando por unanimidad la celebración de la presente junta por lo que de inmediato pasan a conocer, tratar el único punto del orden del día consistente en:

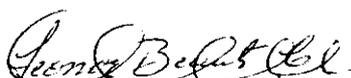
- 1.- Consideración, aprobación y/o modificación de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, y Notas, correspondientes al ejercicio económico del 1ro de Enero al 31 de Diciembre del año 2015.
- 2.- Informe de Gerente General
- 3.- Informe de Comisario

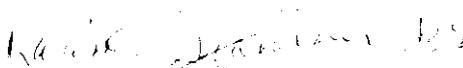
En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el presidente de la junta Javier Antonio Manssur Benites, y pone en conocimiento a los señores accionistas de los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas, correspondientes al ejercicio económico del año 2015, lo cual refleja una Utilidad de US\$ 30,923.22. Puesto en consideración de los señores accionistas, Los Estados Financieros, cuya consideración es objeto de esta junta fue aprobada por unanimidad de voto de todos los concurrentes. Respecto al segundo y tercer punto del objeto de esta junta tanto del Informe de Gerente, como el Informe del Comisario fueron aceptados por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se concede quince minutos para redactar la presente acta, reinstalada que fue la junta con los mismos accionistas concurrentes anteriormente mencionados, se dio lectura a esta acta, siendo aprobada por unanimidad sin modificación alguna, para constancia la suscriben.

Guayaquil, 18 de Marzo del 2016


Javier Antonio Manssur Benites
Presidente
Accionista


Leonor Balbina Benites Cedeño
Secretaria de la Junta de Accionista
Accionista


Karin Alfredo Manssur Benites
Accionista